

# EL TELERADIO

Año 102 — Edición No. 36 845

Martes 3 de Diciembre de 1985.

2 SECCIONES — 20 PAGINAS

VALOR S/. 15,00 EN GUAYAQUIL

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION

SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA

IPACISA, INVERSIONES DEL PACIFICO S.A.

1. — CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION. — La escritura pública de constitución simultánea de la compañía IPACISA, INVERSIONES DEL PACIFICO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 31 de octubre de 1985, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 85—2—1—1— 62451 de 12 de noviembre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.519 L.I. el 15 de noviembre de 1985.

2. — OTORGANTES. — Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: licenciado Heinz Moeller Gómez, soltero; Wilson Irigoyen Bracio, casado; Bolívar Chaguay San Lucas, casado; Eliana Carpio Rodríguez, soltera; y, Angela María Lucas Casal, soltera. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3. — DENOMINACION Y PLAZO. — La compañía se denomina IPACISA, INVERSIONES DEL PACIFICO S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4. — DOMICILIO. — El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5. — OBJETO SOCIAL. — El objeto social de la compañía es dedicarse a: A) Importación, exportación, comercialización y alquiler de maquinarias agrícolas, pecuarias, industriales, eléctricas, de seguridad, de la rama metal-mecánica, hospitalaria, de artefactos domésticos y electro-domésticos. Importación, exportación y comercialización de sus repuestos y accesorios; B) Importación, compra, venta y alquiler de automotores. Importación, exportación, exportación, compra y venta de sus repuestos y accesorios; C) Exportación, importación, compra y venta de productos alimenticios para consumo humano, vegetal y animal; D) Exportación, importación, compra y venta de artículos y menajes para el hogar, la industria y la oficina; E) Compra, venta, administración, anticresis y explotación de inmuebles urbanos y rurales: explotación agraria y pecuaria, comercialización de sus propios productos como los de terceros; F) Promoción de edificios, galpones, oficinas, instalaciones industriales, agrícolas y/o pecuarias, incluso bajo el sistema de propiedad horizontal; al arrendamiento civil y mercantil de toda clase de bienes muebles e inmuebles; G) Representación y promoción de empresas comerciales, agropecuarias e industriales; H) Exportación, importación y comercialización de insumos o productos elaborados de origen agropecuario, avícola o industrial; I) Compra y venta de artículos de bazar, perfumes y cosméticos.

|                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CINE CONTINUO — \$ 70</b><br>1a. Pel. 14:40 18:05 21:30<br>"Reza Salvaje"<br>2a. Pel. 16:20 19:45 23:10<br>Chuck Norris en<br>"Ojo por Ojo"<br>Buena - M. Buena<br>Mayores 12 años. | <b>CINE CONTINUO</b><br>\$ 75 + Imp. 20 =<br>1a. Pel. 14:00 17:55<br>"2 Angeles de ciudad"<br>2a. Pel. 15:55 19:50<br>"Ganadores y pecados"<br>Jackie Chan |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|